



Informe de Progreso Pacto Mundial 2015









Contenido

- Carta de compromiso
- Datos de Aprenda
- Quiénes somos
- Acciones relacionadas

Principios de Derechos Humanos

P1: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos.

P2: No ser cómplice de abusos de los derechos.

Principios Laborales

P3: Apoyar los principios de la libertad de asociación y sindical y el derecho a la negociación colectiva.

P4: Eliminar el trabajo forzoso y obligatorio.

P5: Abolir cualquier forma de trabajo infantil.

P6: Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Principios Medioambientales

P7: Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales.

P8: Promover mayor responsabilidad medioambiental.

P9: Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medio ambiente.

Principios de anticorrupción

P10: Las empresas deberán trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y criminalidad.







CARTA DE COMPROMISO

Lima, 03 de octubre del 2016

S.E. Ban Ki-moon Secretario General Naciones Unidas New York, NY 10017 Estados Unidos

Estimado señor Secretario General,

Nos complace comunicar a nuestros grupos de interés y público en general que reafirmamos nuestro apoyo a los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas referidos a los Derechos Humanos, Trabajo, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción.

En ese sentido, hemos descrito la importancia de estas cuatro áreas en Aprenda, así como, las acciones que se realizaron y el compromiso que hemos decidido implementar en el siguiente año.

Atentamente,

Miriam Vásquez Vidarte

Gerente General (a.i.)



¿QUIÉNES SOMOS?

Perfil de la empresa

Aprenda S.A. es la empresa del Grupo ACP especialista en brindarle acceso al conocimiento a los emprendedores y empresarios de la microempresa. A través de iniciativas propias y junto a las principales empresas privadas y organizaciones internacionales.

Aprenda diseña y ejecuta proyectos de promoción y desarrollo empresarial que promueven el emprendimiento y la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas, lo que deriva en un impacto positivo en la calidad de vida de los emprendedores.

Promoción Empresarial

Desarrollo de estrategias que vinculan a las grandes industrias con los empresarios de micro y pequeñas empresas a través de:

- Programas de fidelización de clientes PYME.
- Campañas de posicionamiento en el segmento PYME.
- Proyectos de comunicación emprendedora.

Desarrollo Empresarial

Proyectos que promueven la creación de nuevas empresas, fortalecen las unidades de negocios, y desarrollan la cadena de valor, a través de:

- Fortalecimiento de proveedores.
- Empoderamiento económico femenino.
- Emprendimiento juvenil.
- Programas de educación financiera.





Servicios

Los proyectos de Aprenda pueden incluir uno o más de los siguientes componentes, complementarios entre sí, los cuales buscan ser una solución integral al desarrollo de las capacidades de los emprendedores y empresarios de la micro, pequeña y mediana empresa.

Diagnóstico. Investigación cualitativa y/o cuantitativa para la detección de las necesidades reales de acceso al conocimiento.

Comunicación. Actividades de promoción y difusión del espíritu emprendedora través de eventos masivos, televisión, radio y publicaciones.

Capacitación. Actividades de formación mediante talleres, cursos, conferencias y otros formatos diseñados ad-hoc a cada proyecto.

Asesoría. Reuniones individuales, cortas y periódicas entre un participante y un asesor para la implementación de un aprendizaje.

Acompañamiento. Seguimiento personalizado a participantes por espacios entre los 6 y 12 meses para el cumplimiento de tareas específicas.

Articulación Comercial. Ferias, pasantías, ruedas de negocios y otras actividades de vinculación de los participantes con el mercado.

Promoción. Exposición de los participantes y los proyectos en medios de comunicación locales y nacionales.

Financiamiento. Estructuración de créditos blandos y capital semilla para la creación o mejora de una microempresa.

Medición del Impacto. Evaluación del retorno de la inversión en términos de mejora de la calidad de vida de los participantes del proyecto.

Principios Corporativos



Visión

Ser la organización líder referente en la transformación de vidas a través del emprendimiento, en el Perú al 2016 y en América Latina al 2021.

Misión

Transformamos la vida de las personas a través del emprendimiento.

Valores

Integridad. Actuamos con respeto, responsabilidad, transparencia y honestidad, anteponiendo nuestros valores a cualquier interés individual.

Innovación. Somos generadores de nuevas ideas, renovamos permanentemente nuestros productos, procesos y servicios, y hacemos las cosas de manera diferente para lograr mejores resultados, con creatividad y visión de largo plazo.

Solidaridad. Somos un agente de cambio que busca lograr una sociedad inclusiva y próspera.

Profesionalismo. Trabajamos con excelencia en todo lo que emprendemos, agregando valor para trascender las metas esperadas.

Emprendimiento. Promovemos una cultura de éxito con pro-actividad, liderazgo y valentía.



Directorio

- Miguel Victorio Pinasco Limas
- Alfredo Enrique Dancourt Iriarte
- Alberto José Cabello Ortega
- Susana María De La Puente Wiese
- Presidente
- Director
- Director
- Director

Gerencias

- Miriam Vásquez Vidarte
 Gerente de proyectos de desarrollo empresarial
- Juan José Román Angles
 Gerente de proyectos de promoción empresarial

Aprenda es una empresa social del Grupo ACP, entidad sin fines de lucro que reinvierte las utilidades que recibe de las empresas donde participa a fin de generar inclusión social y crear acceso a diversos productos y servicios para los emprendedores y empresarios de la micro y pequeña empresa.

Grupos de interés



Sostenibilidad

Aprenda, como empresa del Grupo ACP, tiene por objetivo ser rentable tanto para sus accionistas como para las personas y el medio ambiente.



Fecha de Constitución

Aprenda es una sociedad anónima constituida en Perú el 27 de febrero de 2008.

Principales cifras a diciembre de 2015

(En miles de US\$)

	2012	2013	2014	2015
Activo	2,010.90	747.6	1,122.7	1,063.8
Pasivo	1,003.20	170.6	772,8	321.1
Patrimonio	1,106.20	576.9	682.4	742.7
Personas atendidas	27,011	38,708	21,964	11,697
Tipo de cambio	2.6	2.8	2.9	3.4



ACCIONES RELACIONADAS

"Derechos Humanos

P1

Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

P2

Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los Derechos Humanos.

Valoración

Nuestra empresa desarrolla y ejecuta proyectos para instituciones de diversos sectores interesadas en desarrollar las capacidades de los emprendedores y empresarios de la microempresa para que mejoren su calidad de vida, promoviendo la inclusión de los grupos menos favorecidos dentro de la dinámica de la economía nacional y el mercado local.

Es por eso que en Aprenda se promueve la valoración de cada uno de los Derechos Humanos en cada proyecto que se genera en conjunto con los diferentes clientes corporativos.

Como base de toda empresa en relación con sus colaboradores se respeta a la persona en su totalidad sin distinción por raza, edad, religión, sexo, opinión política, orientación sexual, discapacidad, origen social o nacionalidad, si se encuentra embarazada, o si ésta padece de algún tipo de enfermedad como VIH o SIDA.

Implementación

Actualmente, Aprenda no maneja una política de Derechos Humanos, sin embargo, mantenemos un Reglamento Interno de Trabajo en el cual se específica en el **capítulo 2** los derechos que tienen nuestros colaboradores, **capítulo 8** sobre el descanso semanal obligatorio y régimen de vacaciones, **capítulo 17** protección frente al VIH y SIDA en el lugar de trabajo.

Aprenda, a través de los servicios que brinda para sus clientes llega a zonas del Perú alejadas que permiten la integración y superación de sus individuos.

Asimismo, se impulsa con nuestras acciones, directa e indirectamente a madres de familia, mujeres, jóvenes emprendedores y empresarios de la microempresa.

Compromiso

Establecer los lineamientos sobre una política de Derechos Humanos para su revisión y aprobación.

Reafirmar nuestro compromiso con el cumplimiento de las normas para proteger los derechos humanos de nuestros trabajadores como de los grupos de interés en los que impactamos.

PRINCIPIOS "Trabajo"

P3

Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

P4

Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

P5

Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

P6

Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Valoración

En nuestra empresa no existen actividades que avalen o promuevan la explotación infantil ni actividades de trabajo forzado u obligatorio.

Aprenda, rechaza totalmente el trabajo infantil, es por eso que se contrata personal a partir de los 18 años de edad, considerado en el Perú como mayoría de edad.

No existe discriminación de ningún tipo, los cuales pueden abarcar raza, edad, religión, sexo, opinión política, orientación sexual, discapacidad, origen social o nacionalidad al igual que hacia personas que padecen VIH y SIDA.

Aprenda, a través de los servicios que brinda para sus clientes, fomenta la generación de trabajo mediante sus proyectos y programas formativos.

Implementación

Contamos con un Reglamento Interno de Trabajo el cual tiene por finalidad que los colaboradores tengan pleno conocimiento de sus derechos y obligaciones a fin de propiciar bienestar y rendimiento eficientemente en la empresa, al igual que, regular las relaciones entre la Empresa y los colaboradores a efectos de mantener y fomentar la armonía y la disciplina en el trabajo.

Valores Corporativos, reflejan los valores objetivos que mantienen los colaboradores como empresa y quieren establecer como principios en Aprenda.

En el ámbito laboral, se estableció un plan de Seguridad y Salud en el Trabajo así como una Brigada de Emergencias a fin de salvaguardar la integridad de nuestra comunidad en caso de algún siniestro.

En ese sentido, se publicó la Política de Salud y Seguridad en el Trabajo, el Mapa de Riesgo y la Matriz de Identificación de Peligro y Evaluación de Riesgos por Tipo de Puestos.

Plan de Salud y Seguridad en el Trabajo

Se realizaron informes trimestrales a cargo del Supervisor de Salud y Seguridad en el Trabajo donde no se encontró:

- Algún accidente mortal o incidente peligroso.
- Investigación de algún accidente mortal o medidas correctivas adoptadas dentro de los diez días de ocurrido.
- Accidentes, incidentes o enfermedades ocupacionales.

En lo concerniente a los 5 temas que se trataron en las capacitaciones sobre la gestión de seguridad y salud en el trabajo:

- Inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Prevención de la Fatiga Visual en el Trabajo
- Las 5'S
- Primeros Auxilios
- Respuesta a Emergencia (prevención y actuación en casos de incendio y sismo)

Cada vez que se integra un nuevo colaborador a nuestra empresa se le hace entrega de los siguientes documentos:

- a) El Reglamento Interno de trabajo.
- b) Matriz de Gobernabilidad.
- c) Las instrucciones verbales y escritas de las labores más importantes asignadas a su puesto de trabajo.

Aprenda brinda a sus trabajadores:

Contamos con póliza contra accidentes, incendios y robos y seguro de viaje tanto para el personal administrativo como para terceros, así como, póliza contra desastres naturales.

Se realizan de forma anual reconocimientos médicos a todos nuestros colaboradores y se incentiva la participación de los mismos en campañas de salud.

Periódicamente se desarrollan concursos internos que promuevan en los colaboradores mantener los espacios laborales limpios, cómodos y seguros.

Compromiso

Todo colaborador deberá mantener en su poder un ejemplar del Reglamento Interno de Trabajo.

Mantener la política de puertas abiertas, donde cada colaborador se siente libre para indicar al gerente del área respectiva (Promoción o Desarrollo) si tiene una preocupación, reclamo, sugerencia y/o comentario.

Mantener las capacitaciones establecidas sobre la salud y seguridad en el trabajo, así como, los informes trimestrales para reportar los incidentes que puedan ocurrir.

Informar a la comunidad sobre los días de simulacros programados por Aprenda e incentivar su participación.

PRINCIPIOS "Medio Ambiente

P7

Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

P8

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

P9

Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Valoración

Desde el año 2010, Aprenda integra el Patronato de Empresas de Perú 2021, entidad referente de la responsabilidad social en el Perú, afirmando su compromiso por seguir brindando acceso al conocimiento a más personas y por lograr una gestión social y ambientalmente responsable de sus operaciones y proyectos.

Nuestra empresa constantemente busca formar parte de iniciativas que fomenten el cuidado del medio ambiente y la responsabilidad social para con su comunidad.

Implementación

Participación en la Rueda de Negocios organizada por Perú 2021 y Aprenda, donde se busca promover relaciones de cooperación entre empresas socialmente responsables, empresas con tecnología limpia y organizaciones juveniles.

A través del Premio Citi a la Microempresa (PREMIC 2015) que desarrollamos por encargo de Fundación Citi, reconocimos a empresarios de la microempresa que se comprometen con las buenas prácticas ambientales.

Con motivo de la organización de nuestra expoferia denominada Expo Éxito Emprendedor (EEE), se consideró importante desarrollar acciones colaterales que apunten a concientizar a los asistentes al evento sobre las prácticas amigables con el medio ambiente.

En ese sentido, se abordaron temas sobre negocios ecológicos para promover los emprendimientos sociales alineados al cuidado del medio ambiente. Además, las personas asistentes a la expoferia tenían que ingresar portando una botella de plástico con el objetivo de promover el reciclaje y rehusar dicho insumo para la generación de merchandising.

También contribuimos en la campaña *Recíclame, Cumple tu papel* que impulsa Aldeas Infantiles SOS Perú. A través de esta campaña de acopio de papel, se busca atender las necesidades de alimentación de niños en condición de vulnerabilidad.

Preferimos el uso de merchandising ecológicamente amigable, así como el empleo de bolsas biodegradables y material PET (botellas recicladas) para confecciones textiles, que acompañan nuestras intervenciones.

Asimismo, para la decoración de ferias, congresos y eventos se utilizaron banners elaborados de material polietileno, a diferencia de los banners de PVC.

De otro lado, Aprenda no desecha los cilindros de tonners de tinta para sus impresoras (envases de plástico) sino que los devuelve al distribuidor autorizado de Canon para su reutilización y eliminación en base a sus políticas internas que contemplan los cuidados ambientales.

Aprenda se sumó a la iniciativa propuesta por nuestro proveedor de servicios administrativos, la cual motiva la reducción del uso del ascensor y promueve actividad física mediante el uso de las escaleras en nuestras instalaciones.

Compromiso

Continuar promoviendo en nuestros colaboradores el reciclaje de los productos que puedan ser reutilizados.

Conservar los elementos utilizados en ferias, stands y congresos para poder darles un nuevo uso en algún próximo proyecto y evitar el sobreconsumo. Y apostar por iniciativas de utilización de materiales reciclados y reciclables.

PRINCIPIO "Contra la corrupción"

P10

Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y al soborno.

Valoración

En Aprenda rechazamos cualquier tipo de acto ilegal o indebido, así como, de corrupción soborno y/o fraude.

Actualmente, no existe una política de actos, específicamente, contra la corrupción. Mantenemos, sin embargo, un documento en el que se precisa algunas especificaciones sobre temas de corrupción en relación, únicamente, con los proveedores.

Implementación

Contamos con una Matriz de gobernabilidad.

Mantenemos una política de procedimientos de compra estandarizado y respetamos los procesos y tiempos establecidos así como los precios fijados y sugeridos.

Contamos con un servicio de vigilancia permanente en las instalaciones de la empresa.

Compromiso

Desarrollar una política anticorrupción, a mediano plazo, para especificar artículos específicos sobre leyes de anticorrupción entre los colaboradores.